



SELO  
Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

# PEQUEÑOS VOTANTES: TU VOZ ESCOLAR

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”  
(Benjamin Franklin)



## CEIP SAN CRISTÓBAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-25

08/07/2024 12:17:35

GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acdd-3d13-8b11-af764-0050569134e7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP

PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS\_compressed. firmada

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

# ÍNDICE

08.07.2024 12:17:35  
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA CATALINA  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537accd-3d13-88f1-6761-0050565693467

- Fundamentación.....
- Objetivos.....
- Saberes básicos.....
- Metodología.....
- Actividades.....
- Evaluación.....



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP

**PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada**

PEQUEÑOS Y GRANDES: TU VOZ ESCOLAR

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los registros.

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los registros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ayto.cartagena.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acdd-3d13-88f1-7640b56569b34e7

08.07.2024 12:17:35

GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA



# 1. FUNDAMENTACIÓN

La comunidad educativa del CEIP San Cristóbal ha sido testigo de los beneficios educativos, participativos y materiales que ha supuesto la colaboración en cursos anteriores en el Proyecto de los Presupuestos Participativos.

Esto ha permitido que el alumnado contribuya a un proceso conjunto y observe los resultados que se obtienen de él de forma tangible; una experiencia que sin duda, ha proporcionado frutos a nivel de conocimientos como es la participación activa en la vida política y pública de su municipio contribuyendo así en la significatividad de su propio proceso de aprendizaje.

Este hecho, les permite llevar a cabo un análisis de las necesidades del centro, generar comunidad y valores sociales, y poner en marcha mecanismos democráticos.

Este próximo proyecto se llevará a cabo desde el nivel de 4º de Educación Primaria, siendo el grupo motor; tomando el relevo a los alumnos de 6º, los cuales demostraron su buen hacer en beneficio de la comunidad.

## 1.1. INTRODUCCIÓN

### El entorno

El CEIP San Cristóbal está ubicado en el barrio del mismo nombre, sito en Los Dolores de Cartagena. Su actividad educativa se inició en septiembre de 1980.

Es una barriada pequeña de unos 2300 habitantes. Sus habitantes se dedican sobre todo al sector servicios. La oferta cultural es escasa, lo que hace necesario desplazarse a Los Dolores o a Cartagena. Cuenta con un centro de la Tercera Edad, una Asociación de Amas de Casa y un campo de fútbol que alberga una escuela infantil de este deporte.

Desde el centro, se promueven actuaciones y actividades conjuntas con distintos servicios y organismos de la zona: Junta Vecinal de Los Dolores, Local Social y la Biblioteca Rafael Rubio. Se mantiene el contacto también con los dos institutos de Secundaria de la zona con los que se comparten distintas actividades a lo largo del curso.

### El centro

El centro se construyó hace 44 años y consta de dos edificios, uno de Educación Infantil y otro de Primaria. Cuenta con una amplia parcela con mucho espacio arbolado. Debido a la escasez de espacios, el centro cuenta también con dos aulas prefabricadas. Por este mismo motivo, el Ayuntamiento cedió la antigua casa del conserje donde se ubica la biblioteca, el aula de AL y un despacho para la Orientadora. Además de las aulas, existe un salón multiusos, sala de profesores, sala de psicomotricidad, dos despachos, pista polideportiva y comedor.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Todas las aulas están dotadas con PDI, que están siendo sustituidas

**PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada**

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ayto.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acrd-3d13-8bf1-af64-005056918467

08/07/2024 12:12:35

GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA



progresivamente por monitores digitales interactivos. Igualmente, el centro cuenta con 41 *tablets* y 93 *Chromebooks* para fomentar la competencia digital del alumnado.

Tal y como se contempla en el Proyecto Educativo, el centro es una *institución culturalmente abierta* donde se respeta el pluralismo ideológico sustentando los valores democráticos y de convivencia. Se fomenta la educación no sexista, por lo que *está presente la coeducación* eliminando aquellos procesos, actitudes y actividades que favorezcan cualquier tipo de discriminación. Junto a la coeducación, serán la *atención a la diversidad y la inclusión*, principios fundamentales, ya que en el centro conviven niños y niñas con tradiciones y costumbres diferentes.

**Valores** como convivencia, respeto, tolerancia, libertad, espíritu crítico, sentido de la justicia, cuidado del medio ambiente son partícipes de la propuesta educativa.

### Profesorado

Actualmente contamos con una plantilla de 26 maestros y maestras, compuesta por:

- 5 especialistas en Lengua Inglesa
- 1 especialista en Francés
- 2 especialistas en E. Física (uno a tiempo parcial)
- 4 de E. Infantil
- 1 de Música
- 1 de Religión
- 1 especialista de AL y 2 especialista de PT
- 9 de Primaria
- Orientadora del EOEP, que nos visita un día a la semana.

El profesorado del Centro se caracteriza por su dinamismo, colaboración y entusiasmo ante los nuevos retos que se presentan en el día a día, siempre dispuestos a mejorar su formación para ofrecer una enseñanza de calidad.

Se trata de un centro innovador, habiendo incorporado en los últimos años metodologías nuevas basadas en Proyectos (no llevamos libros de texto), metodología matemática ABN, Proyecto Digital, Proyecto bilingüe y Proyecto Senda.

### Alumnado

Este curso el centro cuenta con una matrícula de 260 alumnos y alumnas, un 60% procedente de la Barriada San Cristóbal, el resto acude desde el Polígono Residencial Santa Ana y otras localidades cercanas como Los Dolores, Miranda, La Aljorra, Molino Derribado, etc.

El porcentaje de alumnado de origen magrebí y de cultura gitana es de un 15% y se encuentran bien integrados por tratarse de niños mayoritariamente nacidos en el barrio.

### Familias

La **colaboración con las familias**, su participación en la vida del centro y el



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

SELE

08.07.2024 12:17:35  
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acbd3d13-8bf1-ef7d1-00565693d4e7

*compromiso de mantenerlas constantemente informadas* constituyen otras señas de identidad. El *compromiso con estas señas de identidad es el punto de partida para garantizar una educación de calidad a nuestro alumnado*, y consideramos que se encuentran en estrecha relación con los cuatro aprendizajes básicos propuestos por Delors. Estos son aprender a conocer y a conocerse, aprender a hacer y a intervenir en los contextos donde se desarrolla, aprender a ser una persona feliz consigo misma contribuyendo a la felicidad de los demás y aprender a convivir, a hacer cosas junto a los demás.

### Oferta Educativa

Nuestro Centro pertenece a los siguientes Planes y Programas educativos:

**Programa SELE**

**Metodología ABN**

**Aire limpio**

**Programa de Centros Digitales de la Consejería**

**Programa "Cable Amarillo"**

**Sistema de Enseñanza Digital en el Aula (SEND A)**

**Huerto Escolar ecológico**

**Plan de Salud en la Escuela**

**Plan Socioemocional**

**Plan de Igualdad**

## 2. OBJETIVOS

Los siguientes objetivos específicos, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); serán la meta a alcanzar en el proceso de este proyecto:

- Impulsar los aspectos de la vida social, económica, cultural o política de nuestro municipio adaptándolo al centro educativo, buscando el pensamiento crítico respecto a las necesidades reales de su entorno. Contribuyendo al:

### ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.

- Implicar a la ciudadanía en los aspectos públicos del municipio concretando en la dinámica a nivel centro, generando un mayor vínculo de los ciudadanos/discintes



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: 42BA-DX2H-VNQQ-MJYA-CVVP

PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada

PEQUEÑOS VOZ ALISTES: TU VOZ ESCOLAR



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

SE  
Nº de entrada 96658 / 2024

08/07/2024 12:17:35  
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA  
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acdd-3d13-88f1-af64-005565693d47



con el equipo de gobierno. Generando vínculo con el:

**ODS 16 –Paz, justicia e instituciones sólidas.**

- Formar a los ciudadanos más jóvenes en participación ciudadana integrándolos en la vida adulta.

**ODS 10 – Reducción de las desigualdades.**

- Fomentar la valoración del proceso por parte de la comunidad educativa, asegurando el acceso a la información a todos los agentes de la comunidad educativa. Contribuyendo así con el:

**ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.**

- Empoderar a los alumnos, concienciando en el trabajo en equipo en el que confluyen diferencias de género, raza y clase para la consecución de metas comunes. Fomentando el sentido democrático, unido al respeto y la aceptación de las decisiones tomadas por la mayoría. Tal y como establece el:

**ODS 5 – Igualdad De Género.**

- Enriquecer la Programación General Anual, desde todas las áreas curriculares, de forma transversal. Colaborando con el:

**ODS 4 – Educación de calidad.**

- Educar en participación ciudadana buscando dónde debemos actuar para conseguir que la sociedad cambie y se adapte a los nuevos tiempos, siendo de primer orden, la escuela. Contribuyendo al:

**ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos.**

### 3. SABERES BÁSICOS

Partiendo del Decreto n.º 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hemos seleccionado saberes básicos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Ciencias Sociales.

**Lengua Castellana y literatura**

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP

B. Comunicación.

PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

en los recordos.

08.07.2024 12:17:35  
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA  
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recordos. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537accd-3d13-88f1-6764-0050569b3467



### 1. Contexto.

- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.

### 2. Géneros discursivos.

- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.

### 3. Procesos.

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

- Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.

### C. Educación literaria:

- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

- Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.

- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

- Creación de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.

### D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales:

- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.

- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.

## Matemáticas

### A. Sentido numérico.

#### 1. Conteo.

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.

#### 2. Cantidad.

- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP

**PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada**

PEQUEÑOS Y GRANDES: TU VOZ ESCOLAR

6

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 11



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

08.07.2024 12:17:35

GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ayto.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acdd3d13-88f1-ef764-0050569184e7



### 3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.

### 4. Educación financiera.

- Cálculo y estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro) en la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable.

### 5. Magnitud.

- Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.

## E. Sentido estocástico.

### 6. Organización y análisis de datos.

- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.
- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación.
- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
- La moda: interpretación como el dato más frecuente.

### 7. Incertidumbre

- La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos.
- Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.

## F. Sentido socioafectivo.

- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

### 8. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad.

- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.

## Ciencias Sociales

### B. Tecnología y digitalización.

#### 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.





Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

Este documento se muestra en los recordos.

08.07.2024 12:17:35  
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recordos. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acbd3d13-8b11-ef7d4-0050569134e7

2. Alfabetización cívica.
  - Compromisos y normas para la vida en sociedad.
  - La organización política y territorial de España.
  - Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España.
  - Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.
3. Conciencia ecosocial.
  - Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.

## 4. METODOLOGÍA

El Proyecto de Presupuestos Participativos, lleva implícito el desarrollo de metodologías activas, ya que los alumnos serán protagonistas de su propio desarrollo y serán los destinatarios últimos de los productos finales.

El grupo motor será el encargado de dinamizar el proceso de los Presupuestos Participativos.

Esto conlleva seguir la línea pedagógica del centro, entre estas metodologías, se destaca:

- **ABP:** Los contenidos, criterios y competencias específicas tendrán un carácter interdisciplinar, fomentando el desarrollo del programa desde distintas áreas consiguiendo así un aprendizaje significativo.
- **ABN:** Se da suma importancia a Situaciones de Aprendizaje basado en problemas y la categorización de éstos.
- **Aprendizaje cooperativo:** El trabajo en equipo será fundamental para fomentar el respeto y para conseguir un objetivo común. En este apartado se incluye a todos los agentes de la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.

Estas propuestas metodológicas conllevan tener en cuenta la Atención a la Diversidad en la totalidad del alumnado, basándose en el respeto a las diferencias individuales y los distintos ritmos de aprendizaje, por tanto, se fomenta, con dichas metodologías, el Diseño Universal de Aprendizaje;

## 5. ACTIVIDADES

FASES	ACTIVIDADES
FASE 1 Información,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del proyecto</li> </ul>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP

PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS\_compressed. firmada



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

SE  
08/07/2024 12:17:35

GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA CATALINA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537accd3a13-88f1-ef764-0050569184e7



divulgación y debate	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvia de ideas sobre Presupuestos Participativos ¿Qué son?, ¿Para qué sirven?</li> <li>• Organización de los grupos de trabajo.</li> <li>• Creación de un logo que represente a nuestro centro en la votación.</li> <li>• Transmitir la información del proyecto mediante representaciones y visitas a las aulas aportando cartelería para la difusión del mismo.</li> </ul>
Fase 2. Recogida de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recogida de propuestas. A través de los tutores se recogerán las propuestas de los grupos de alumnos. Esta recogida se realiza digitalmente, por medio de un formulario elaborado por los alumnos/as .</li> </ul>
Fase 3. Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del primer listado de posibles propuestas.</li> <li>• Análisis de la viabilidad de las mismas por parte del equipo gestor. Consulta a los técnicos municipales si fuera necesario. Concreción del listado de propuestas.</li> </ul>
Fase 4. Evaluación y concreción de las propuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de técnicos del Ayuntamiento al centro donde el alumnado expone las propuestas que se han obtenido para ver si su puesta en marcha es factible.</li> <li>• Difusión de las propuestas: campañas divulgativas, cartelería, presentaciones....</li> </ul>
Fase 5. Votación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de los carnets del alumnado para la votación en español e inglés.</li> <li>• Confección de las papeletas, adaptadas a los diferentes niveles: Infantil y Primaria.</li> <li>• Se elaborarán materiales decorativos como banderines, murales... para ambientar ese día.</li> <li>• Nombrar los miembros de las distintas mesas electorales.</li> <li>• Fomentar el voto por correo (o representación) en el caso de alumnos que tengan previsto faltar el día de la votación.</li> <li>• Establecer las fechas para esta opción.</li> <li>• Fijar los días de votación.</li> <li>• Tener preparadas las actas de constitución.</li> </ul>
6. Resultados votaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conteo de los resultados de las urnas.</li> <li>• Información de los resultados mediante una actividad de centro.</li> <li>• Publicación en la página web del centro y en el tablón de las entradas del centro de los resultados obtenidos.</li> </ul>
7. Reunión de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita al Ayuntamiento.</li> </ul>

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ M.IYA CVVP



**PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada**

PEQUEÑOS Y GRANDES: TU VOZ ESCOLAR

9

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 11



Registrado el 12/07/2024 a las 13:52  
Nº de entrada 96658 / 2024

08.07/2024 12.17.35  
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA CATALINA  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ayto.mur.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-537acdd-3d13-8b8f-af64-005565693d47

Con el desarrollo de estas actividades contribuiremos a la consecución de estas **Competencias Clave:**

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación será el último de los puntos a llevar a cabo gestionado por el grupo motor.

Esta evaluación estará en consonancia con los principios de la LOMLOE, siendo global, continua y formativa.

Se tendrá en cuenta diferentes puntos de referencia para valorar la consecución de objetivos del proyecto y la adquisición de competencias básicas al finalizarlo.

Se utilizarán diversos momentos (inicial, continua y final) e instrumentos (formularios Google, rúbricas mediante Google Classroom...) y hacia los distintos agentes que intervienen.

Los resultados de las distintas evaluaciones se reflejarán en la Memoria del Proyecto, dejando constancia de los distintos ítems/criterios de evaluación.

De la misma manera, al ser un Proyecto integrado en las distintas áreas curriculares, se evaluarán los aprendizajes conseguidos por cada uno de los alumnos del grupo motor, reflejándose en sus calificaciones de final de cada trimestre.

Los ámbitos orientativos de evaluación estarán entorno a la:

- Detección de las necesidades del centro: Ajuste del presupuesto.
- Planificación y organización: Cumplimientos de fases e investigación de proveedores.
- Creatividad e Innovación: Respecto a la puesta en marcha de las distintas fases.
- Colaboración e implicación: Toda la comunidad educativa.
- Calidad de Proyecto: Consecución de objetivos e impacto en el aprendizaje.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DX2H VNQQ MJYA CVVP

**PROYECTO 24-25.PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS \_compressed. firmada**

PEQUEÑOS VOZ ALISTES: TU VOZ ESCOLAR

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>